

El Ovallino



COMERCIANTES SERÁN REUBICADOS POR EL MUNICIPIO

DENUNCIAN ERRORES EN CATASTRO DE FERIA DE LAS PULGAS

04

EN LA COMUNA DE OVALLE

INCAUTACIÓN DE ARMAS CRECE MÁS DE UN 20%

A través de diferentes procedimientos, personal de la Tercera Comisaría de Carabineros ha logrado sacar de circulación un total de 50 armas de diverso tipo, lo que equivale a un aumento del 22% en comparación a la misma fecha del año pasado, cuando se decomisaron 41.

02



CULPABLES DE UNA SERIE DE DELITOS

JUSTICIA DICTA SENTENCIA CONTRA FALSOS POLICÍAS

03

TRAS EL TÉRMINO ANTICIPADO DE LA DESALADORA TALINAY

PIDEN NO DESCARTAR ALTERNATIVAS CONTRA SEQUÍA

06

DIVERSAS ACTIVIDADES EN EL MES DEL LIBRO

BIBLIOMÓVIL DEL LIMARÍ REGRESA A LAS RUTAS

05



OVALLE CERRÓ CELEBRACIONES POR ANIVERSARIO CON SHOW ARTÍSTICO

08

ESTADÍSTICAS DE LA TERCERA COMISARÍA DE OVALLE

Un total de 50 armas han sido incautadas por Carabineros este 2024

A través de diferentes procedimientos policiales se ha logrado esta importante cifra de incautación, la que refleja un aumento del 22% en comparación a la misma fecha del año pasado, cuando se decomisaron 41 armas.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Sorpresa causó el viernes de la semana pasada cuando un hombre fue detenido con un arma de fuego en pleno centro de Ovalle, a solo pasos del lugar en donde horas más tarde se desarrollaría el desfile de aniversario de la ciudad.

En este contexto, desde la Tercera Comisaría de Carabineros destacan que este año se ha registrado un aumento en las incautaciones de armas en la capital limarina, con un total de 50 armas decomisadas, lo que significa un aumento del 22% en comparación a la misma fecha del año pasado.

“Respecto a la incautación de armas que son ocupadas para cometer delitos, personal de Carabineros debe informar que experimentamos un alza de 22% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo que se traduce en 50 armas que fueron incautadas hasta esta fecha, mientras el año pasado a esta misma fecha llevábamos 41. También podemos señalar la importante cifra lograda en marzo, ya que en este mes se lograron 17 armas incautadas”, informó el mayor Erwin Orellana Fierro, comisario de la Tercera Comisaría de Carabineros.

Cabe señalar que en estas incautaciones hay armas de todo tipo y tipificación, “en las armas de fuego está la escopeta, pistola o revólver; en las armas cortantes hay cuchillos, machetes, tijeras o sables; en las contundentes están armas como un fierro o una piedra; en las punzantes puede ser un destornillador”, explicó la autoridad policial.

El mayor Orellana destaca que estas positivas cifras se han logrado en base a diferentes estrategias policiales, “esto está asociado a diferentes medidas que se han desarrollado en Ovalle, especialmente el plan ‘Calles



Distintos tipos de armas han sido decomisadas por Carabineros este año en Ovalle.

ARCHIVO REFERENCIAL

“PERSONAL DE CARABINEROS DEBE INFORMAR QUE EXPERIMENTAMOS UN ALZA DE 22% CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR, LO QUE SE TRADUCE EN 50 ARMAS QUE FUERON INCAUTADAS HASTA ESTA FECHA, MIENTRAS EL AÑO PASADO A ESTA MISMA FECHA LLEVÁBAMOS 41”

MAYOR ERWIN ORELLANA FIERRO

COMISARIO DE LA TERCERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE

Sin Violencia’, y los servicios diferenciados que implementamos a diario. También destacamos el plan cuadrante y la incorporación de la patrulla Centauro, que ha tenido importante incautaciones. Otras personas han sido controladas, y en ese control algunos son sorprendidos con

un arma, lo que está estipulado en el artículo 85 del Código Procesal Penal, así como el control de identidad preventivo”, puntualizó.

Asimismo, el comisario recalca la importancia del trabajo en conjunto con la central de cámaras de televigilancia, de hecho, se recuerda el caso registrado a principios del presente mes de abril, cuando la central alertó sobre una persona con arma de fuego en la intersección calle Marcos Macuada con Marta Brunet, la que posteriormente fue detenida por Carabineros.

“Hay un trabajo permanente con la municipalidad, a través del convenio OS14. Hay lugares que las cámaras nos permiten visualizar cuando las personas mantienen armas, ya sea un cuchillo o una pistola, ese es un trabajo que se hace a diario, y lo estamos potenciando junto a otras estrategias para lograr un centro más seguro”, agregó.

ENTREGA VOLUNTARIA

Cabe destacar que además de las 50 armas incautadas en los distintos procedimientos policiales, se agregan otras 10 armas que han sido entregadas de manera voluntaria.

“El año pasado en esta campaña ‘Entrega tu Arma’, se entregaron 33 armas, mientras que este año

se ha logrado tener 10 armamentos entregados voluntariamente. Hacemos un llamado a que la comunidad entregue su armamento, por ejemplo, cuando fallece un familiar y su arma queda sin su propietario registrado, en estos casos es importante hacer esta entrega, porque si no el arma podría sufrir un robo, y caer en malas manos, por eso recomendamos entregar el arma a Carabineros, ante cualquier unidad policial”, señaló el mayor Erwin Orellana.

Cabe destacar que esta entrega voluntaria es anónima, ya que no se realiza un registro de la persona que lo hace.

DENUNCIA

Como es costumbre, Carabineros cierra con una invitación a la comunidad ovallina, para que esta formalice todo tipo de denuncias, lo que permitirá tomar medidas de seguridad.

“A partir de esta información potenciamos el llamado a denunciar como siempre lo hacemos, porque con esa información nosotros podemos conocer los lugares en donde se están cometiendo los delitos, así como las armas que se están utilizando. Con las denuncias también podemos plantear estrategias y focalizar recursos en donde realmente se necesitan”, concluyó.

VEREDICTO CONDENATORIO

Robo con homicidio frustrado y otros delitos: “falsos policías” fueron encontrados culpables

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Una serie de delitos ocurridos entre el 21 de octubre de 2022 y el 18 de diciembre del mismo año afectaron a diversas víctimas y fueron investigados por la Policía de Investigaciones de Chile y la Fiscalía de Focos.

El juicio oral terminó recientemente en el Tribunal Oral de Ovalle, con veredicto condenatorio en la mayoría de los casos.

Patricio Jory, fiscal de focos, dijo que los delitos “afectaron a distintas víctimas de Ovalle y Huamalata. Los imputados entraban con fuerza a los domicilios, golpeaban a las víctimas, sustraían especies y en un caso realizaron disparos e hirieron a una de ellas. El tribunal se formó convicción de la participación de los sujetos”.

La Fiscalía acusó que en Ovalle, el 21 de octubre de 2022, a las 02:20 horas aproximadamente, el acusado E. M. C. B. previamente concertado, actuando con otros sujetos y con el fin de sustraer especies, ingresó a un domicilio de la Población Cancha Rayada. Los sujetos, premunidos de armas, fingieron ser policías, exigieron dinero y especies. Incluso, registraron las dependencias, intimidaron a los moradores y le sustrajeron a uno una cadena y anillo, además de apoderarse de otras especies.

Una víctima resultó con una lesión de carácter leve y el acusado fue encontrado culpable de estos actos.

Otro hecho ocurrió el día 14 de noviembre de 2022, a las 23:00 horas aproximadamente, cuando los acusados G.I.S.C. y E.C.B., previamente concertados, actuando con otros sujetos y con el fin de sustraer especies, ingresaron a un domicilio ubicado en la población Limarí, premunidos de armas de fuego (sin contar con autorización para portarlas) y fingiendo ser policías, exigiendo la entrega de dinero y de sus pertenencias.

Los acusados registraron diversas dependencias de la vivienda, amenazando con las armas de fuego



La PDI investigó los distintos hechos vinculados a estos “falsos policías”.

CEDIDA

Los hechos ocurrieron entre el 21 de octubre y el 18 de diciembre de 2022, en Ovalle y el sector de Huamalata. En uno de los casos, los disparos llegaron hasta un centro de atención de salud.

que portaban y golpeando a sus moradores, exigiéndoles la entrega de dinero y especies. G.I.S.C. intimidó con un arma y agredió a una víctima, lanzándola al suelo, para después sustraerle especies, mientras que E.C.B. intimidó a una residente con un arma.

G.I.S.C. fue encontrado responsable de robo con violencia y E.C.B. por robo con intimidación.

Otro hecho acusado ocurrió en Ovalle, el día 15 de noviembre de 2022, cuando a las 10:00 horas aproximadamente, en circunstancias que la víctima caminaba por el pasaje Margarita Toro, al llegar

a la intersección con calle Arturo Peralta, el acusado E.M.C.B. y otro sujeto, con la intención de darle muerte, descendió de un vehículo, premunido cada uno de un arma de fuego y apuntó al afectado.

Luego, mientras la víctima huía del lugar, fue seguida por el acusado y su compañero, quienes le dispararon en al menos 10 ocasiones con las armas que portaban, hiriéndola e ingresando algunos proyectiles al interior del CECOF de la Población Limarí que a esa hora se encontraba con trabajadores y pacientes.

E.M.B. fue condenado por homicidio frustrado.

EL HECHO QUE RESULTÓ SER CLAVE

El último hecho acusado ocurrió en Ovalle, el día 18 de diciembre de 2022, a las 03:55 horas aproximadamente, los acusados E.M.C.B., y E.E.F.T., más otros sujetos, previamente concertados con el fin de sustraer especies, premunidos de armas de fuego ingresaron a un domicilio del sector Huamalata, fingiendo ser policías y fracturando un ventanal. Una vez adentro, los acusados efectuaron el mismo modus operandi de los hechos de octubre y noviembre para apoderarse de especies.

Una víctima forcejeó con uno de los sujetos y recibió un disparo y otra resultó golpeada. Sin embargo, lograron retener a E.M.C.B., quien fue sentenciado por robo con homicidio frustrado y porte ilegal de arma, al igual que E.E.F.T.

Próximamente se conocerán las sentencias contra los sujetos en el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONDOS: (51) 2200420 / +569 92271967

LISTADO DEFINITIVO DEBIESE ESTAR LISTO EN DOS SEMANAS

Comerciantes de la feria de las pulgas denuncian "errores" en catastro municipal

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

La feria de las pulgas en avenida La Paz ha generado controversia en el último tiempo. Mientras para algunos es una oportunidad de dar sustento económico a sus hogares, para otros es un desorden que ha escapado de las manos de las autoridades.

En este contexto, se han realizado diferentes medidas para darle un mayor orden al lugar, como fiscalizaciones por parte de Carabineros. De hecho, solo este fin de semana la labor policial concluyó con 173 controles vehiculares y 52 infracciones al tránsito.

Por otro lado, un proyecto a mediano y largo plazo es el mejoramiento de la plaza de la Media Hacienda. Mientras duren dichas obras, el municipio se ha comprometido reubicar a los comerciantes de este sector.

Sin embargo, los dolores de cabeza no terminan aquí, y es que las agrupaciones que componen la feria de las pulgas han acusado "errores" en el catastro que realiza la municipalidad para lograr esta reubicación, asegurando que hay trabajadores que han quedado desplazados de este empadronamiento.

Así fue comentado por Karen Parra, presidenta del taller laboral "Jefas de Hogar", que es una de las principales agrupaciones que funciona en la feria de las pulgas.

"El año pasado se hizo un catastro con Fomento Productivo y otros departamentos. En ese momento se vio a toda la gente, y eran aproximadamente 1.500 personas, pero resulta que de esas 1.500 solo 400 serán seleccionadas. Entonces el problema es que hay personas que no están incluidas en el catastro que realiza la municipalidad", explicó la dirigente.

CARACTERÍSTICAS DEL CATASTRO

Desde el Departamento de Fomento Productivo del Municipio de Ovalle, señalaron que "en el sector de la Feria del sector Media Hacienda, más conocida como la "Feria de las Pulgas", se realizó en octubre del año pasado, un catastro por tres fines de semana seguidos. Esto, pues se remodelará la plazoleta del sector, gracias a un proyecto de recuperación de espacios públicos, en el marco del Plan Calles Sin Violencia".

Añaden que "tras ese registro, hubo la necesidad de reubicar la feria, que ya estaba absolutamente desbordada y de hecho, ocupaban la plazoleta, pasajes, el frontis de la compañía de bomberos del sector, calle laterales,



La polémica en la feria de las pulgas incluso ha provocado manifestaciones por parte de comerciantes.

CEDIDA

La Municipalidad de Ovalle se comprometió a reubicar a los emprendedores, debido a un proyecto de mejoramiento destinado a la plazoleta de la población Media Hacienda. No obstante, desde las agrupaciones acusan que algunos de sus miembros quedaron fuera del registro del municipio. Desde la casa edilicia explicaron las priorizaciones.

la calle Riquelme, a un costado del cementerio. Para depurar el registro realizado, y poder definir quiénes se trasladarían a la nueva ubicación, se formó en la comisión con Fomento Productivo, el Departamento Social y el Departamento de Rentas y Patentes, que realizaron un cruce de información y trabajando como base con el catastro, seleccionaron a las personas que se iban a trasladar, con los siguientes criterios: primero, el rubro, para evitar la venta de alimentos, frutas y verduras, para evitar la llegada de camiones. Segundo, que la instalación en la Feria fuera antes de 2021, para cuidar y proteger a las personas más antiguas, por lo tanto, se valoró, la antigüedad, sobre todo que muchos eran adultos mayores. Otro criterio fue que fueran de Ovalle uval, y el otro criterio que tuvieran una un registro social de hogares aceptable".

Así mismo, agregan que "las personas empezaron a consultar se habían quedado en este registro, dado que la empresa que va a construir la empresa que va a construir la nueva plazoleta empezó a marcar el sector. Las personas se preocuparon y empezaron a

llegar al DEFOP, a preguntar si habían sido seleccionados, por lo que se comenzó a informar si habían quedado seleccionadas o no y por qué. Esto provocó una cierta preocupación en algunas agrupaciones que cuentan con alrededor de 280 socios y hay que señalar que alrededor de 420 no pertenecían a ninguna. Fueron las mismas dirigentes que empezaron a observar que habían algunas contradicciones".

Remarcan que "el objetivo de cruzar la información con la unidad de rentas y con la del departamento social, la idea era que, por ejemplo, matrimonios que tenían dos puestos se quedaron con uno; grupos familiares, que habitaban en una misma vivienda y que tuvieran dos o tres puestos, se quedarían con uno. Y aquellas personas que tenían puestos en la Feria de las Pulgas y en la Feria Modelo, también se quedarían solamente con el puesto de la Feria Modelo, ya que la idea era que quedarían seleccionada, la gente más necesitada. Por lo tanto, con las observaciones de las dirigentes, hubo que indicarles a las personas que la primera selección tenía que revisarse, por el margen de error que

tiene todo proceso y para esto, va a ser importante los aportes de las mismas organizaciones".

En cuanto a la reunión de este lunes, señalan que "el alcalde y con el objetivo de seleccionar a la mayor cantidad de personas posibles que se puedan reinstalar, que sea la genta más indicada desde el punto de vista social, informó de todo esto que se está realizando, de manera de poder corregir los posibles errores y que se seleccione a quienes deban ser priorizados".

El jefe comunal "conversó con todos los dirigentes más la directiva de la Junta de Vecinos Media Hacienda y se fijaron 2 semanas más para tener la lista definitiva. La idea es que nadie queda fuera y en ese sentido, el aporte y el apoyo de los dirigentes de estas agrupaciones debiera ser más clarificador acerca de los que van a ser factibles de trasladar al nuevo espacio, en la calle Riquelme y cruzando la Avenida La Paz, a una franja de terreno que se va a arrendar y en el que hay una cabida de unas 430 puestos de 3x3 metros", indicaron.

Tras la reunión, Karen Parra manifiesta no estar del todo satisfecha, "nos toca esperar no más, porque los que mandan son los del municipio. Yo creo que si van a filtrar más gente, se debiese filtrar a las personas que no tienen permiso, no a los que sí tenemos. En mi agrupación la gran mayoría cuenta con permiso. Ojalá que no queden tantas familias sin trabajo, sobre todo porque con esto de la sequía no hay trabajo agrícola", sostuvo.

LLEVA 26 AÑOS DE HISTORIA

Bibliomóvil del Limarí regresa a la ruta en el Mes del Libro

En su itinerario inicial presentará una función de títeres para conmemorar el Día del Libro y el derecho de autor a cargo de la compañía local Ojos de agua. Para este año también incluirá una iniciativa de clubes de lectura ganadora de un fondo del libro que será ejecutada en tres puntos atendidos por el servicio móvil.



El Bibliomóvil lleva 26 años recorriendo la Provincia del Limarí.

CEDIDA

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

En el mes del libro el Bibliomóvil del Limarí retoma su actividad en el territorio siendo este su año número 26 en funcionamiento llevando el servicio de biblioteca y extensión cultural. Cabe destacar que en el contexto del Día del Libro desarrollará una presentación de títeres en la escuela José Tomás Ovalle como parte de su oferta cultural. También se espera que a mediados de año se ejecuten clubes de lectura como parte de un proyecto ganador de un Fondo del Libro que fue apoyado por el Bibliomóvil.

De esta manera el servicio de biblioteca móvil dependiente del Museo del Limarí, inicia el año con la colaboración de la compañía de títeres "Ojos de agua" quienes presentarán la obra "La fortuna de valle seco" a estudiantes del establecimiento educacional José Tomás Ovalle, sector que es atendido por el Bibliomóvil desde hace varios años con el objetivo de diversificar la oferta cultural en sectores vecinales de la comuna.

La obra que se presentará a los y las estudiantes hace referencia a conceptos tales como el patrimonio inmaterial, el cuidado del medio ambiente y la herencia cultural de los pueblos originarios de la región.

Otra de las novedades que traerá el Bibliomóvil para el presente año será la realización de un club de lecturas que desarrollará la bibliotecaria Lorena Arenas, quien ganó un proyecto Fondo del Libro y la Lectura, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y que se ejecuta en el recorrido de nuestra biblioteca móvil llamado "Clubes de

lectura con niños y niñas de escuelas de la provincia del Limarí: Lectura sobre ruedas". La actividad postulada por la bibliotecaria y apoyada por la unidad limarina implicará clubes de lectura en formato novela gráfica en estudiantes de tres colegios atendidos por el servicio sobre ruedas, entre ellos, Cerrillos de Tamaya, Flor del Valle y la Escuela José Tomás Ovalle con el objetivo de fomentar el hábito lector de manera entretenida entre los alumnos y alumnas de esos establecimientos.

EL ITINERARIO

Respecto del itinerario del servicio móvil para este año, este se centrará en sectores residenciales de la comuna de Ovalle tales como las poblaciones Fray Jorge, Población Ariztía, José Tomás Ovalle, Limarí, y el Condominio Ciudad del Encanto (El Portal). Así como sectores especiales tales como la Feria Modelo de Ovalle y el Hospital Provincial del Limarí. Por otra parte en zonas rurales de la comuna como Escuela de San Julián y Cerrillos de Tamaya.

Para este año habrá modificaciones en los itinerarios particularmente en la comuna de Monte Patria donde solo se mantendrá el sector de Flor del Valle, en la cual se atiende la escuela del sector; y se dejará de atender la localidad de El Palqui por temas logísticos del programa. Siendo la última atención con fecha 10 de mayo entrante donde se ubicarán en cercanías a la plaza del sector para recepcionar libros facilitados en años

anteriores en horario de 10 a 16:30 horas aproximadamente. Se espera que en el año entrante se pueda retomar este sector en el itinerario planificado para el 2025.

En la zona de Elqui, el Bibliomóvil seguirá atendiendo el sector de Guanaqueros, lugar sin servicio de biblioteca pública y que es atendido

desde 1998 cuando la biblioteca móvil inicio sus operaciones.

Para estar al tanto de las actividades y recorrido semanal del Bibliomóvil se pueden visitar sus redes sociales, Facebook Bibliomóvil del Limarí o Instagram @Bibliomovil_del_limari o escribiendo al correo: rodrigo.araya@museoschile.gob.cl.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de tramos nocturnos se refieren a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

TRAS EL TÉRMINO ANTICIPADO DE PROYECTO DE DESALADORA EN TALINAY

Instan a no descartar ninguna alternativa para enfrentar la escasez hídrica en Limarí

Si bien desde el MOP dieron a conocer que la iniciativa de origen privado fue desestimada, parlamentarios de la zona pidieron analizar todas las opciones que estén disponibles para afrontar la falta de agua, esto, con tal de evitar un eventual racionamiento en la provincia.

FRANCO RIVEROS B.
Región de Coquimbo

Luego que el gremio de ingenieros agrónomos llamara a impulsar el proyecto de planta desaladora para el sector de Talinay, en Ovalle – el cual se encuentra suspendido – Javier Sandoval, seremi del MOP, explicó que la cartera está evaluando distintas opciones, las que puede ser de iniciativa pública o privada.

“Cabe mencionar que el proyecto vigente hoy a cargo de nuestro ministerio, es la planta desaladora que se instalará en el sector El Panul, a través de nuestra Dirección General de Concesiones”, enfatizó.

LLAMAN A NO DESCARTAR NADA

Frente a esta situación, el diputado Ricardo Cifuentes, afirmó que “la grave situación de sequía que nos afecta requiere de la mayor cantidad posible de obras y de innovación, no sólo de las plantas desaladoras en donde al menos tendrá que haber una por provincia, muy especialmente en el Limarí, sino que de otras alternativas como por ejemplo, traer agua desde el sur”, aseguró.

“Hoy en el mundo prácticamente no se cultiva con plantas desaladoras, por el costo de energía y mantención que esto implica porque son elevados. Por lo tanto, el negocio tiene que ser muy rentable para amortizar o se dedica fundamentalmente para agua de consumo humano”, añadió.

En ese sentido, adelantó que van a seguir trabajando para que proyectos como las desaladoras vayan viendo la luz, junto con la idea de traer agua desde el sur.

Por su parte, el senador Matías Walker,



LAUTARO CARMONA

En medio de la sequía, distintos parlamentarios llamaron a no descartar ninguna alternativa para abordar la grave situación de escasez hídrica que afecta, con especial intensidad, al Limarí.

AL PARECER EL GOBIERNO NO QUIERE ENTENDER QUE LA SITUACIÓN DE ESCASEZ HÍDRICA ES EXTREMA, POR LO QUE, DESDE ESE PUNTO DE VISTA, ES NECESARIO CONSIDERAR TODAS LAS INICIATIVAS”

MARCO ANTONIO SULANTAY
DIPUTADO

explicó que, en reiteradas ocasiones, se necesita una planta desaladora multipropósito también en la provincia de Limarí. “Es ahí donde hoy día está el epicentro de la sequía. Una (planta) que sea multipropósito para que pueda servir a la agricultura también a los sistemas de agua potable rural. Eso es fundamental y no puede dilatarse más”, argumentó.

No obstante, advirtió que “una planta desaladora para la conurbación y para Ovalle no van a ser suficientes para cubrir las necesidades que tiene la agricultura y los sistemas de agua potable rural de la provincia de Limarí”.

HE INSISTIDO EN VARIAS OCASIONES EN LA NECESIDAD DE REACTIVAR EL PROYECTO DE DESALADORA EN TALINAY. ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EN LIMARÍ SE NECESITA SOLUCIONES”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO

En esa línea, el diputado Marco Antonio Sulantay, aseguró que, “al parecer, el Gobierno no quiere entender que la situación de escasez hídrica en nuestra región es extrema, por lo que, desde ese punto de vista, es necesario considerar todas las iniciativas orientadas a resolver esta catástrofe, así como las gestiones para concretarlas”.

“La Provincia de Limarí es la más complicada en estos momentos, razón por lo cual no se entiende que Concesiones del MOP haya desistido de la planificación de una planta desaladora para Ovalle. La Región

de Coquimbo necesita al menos tres plantas desaladoras. Una para cada provincia. A estas alturas, este es la único camino para hacer frente a la grave situación que nos afecta”, remarcó.

En tanto, el diputado Víctor Pino, quien preside la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara Baja, aseveró que ha insistido en varias ocasiones sobre la necesidad de reactivar el proyecto de desaladora en Talinay.

“Si bien la provincia de Elqui concentra la mayor cantidad de población, es importante recalcar que la provincia de Limarí es la que ahora necesita soluciones urgentes, ya que es la zona que está siendo más afectada por la emergencia hídrica, con embalses que llegan a un 0% de capacidad. Lamentablemente en este sector el panorama es desolador”, puntualizó.

En esa línea, enfatizó en que “el Gobierno tiene el deber de poner en balanza las urgencias y reactivar este proyecto. La desaladora que será emplazada en El Panul tiene proyectado comenzar a funcionar a principios de 2029 y se espera que esta obra hidráulica conduzca agua hacia el Limarí para uso agrícola, pero esto último no será inmediato, por lo que avanzar con la desaladora de Talinay de manera simultánea se vuelve imperioso”.

PARTICIPARON EQUIPOS DE AMÉRICA LATINA

Deportistas locales brillaron en Internacional de Kárate de Curicó

Representantes de La Serena y Ovalle se sumaron a la cita celebrada en el Maule, en el que también compitieron delegaciones de Brasil, Costa Rica y Bolivia, en las disciplinas de Kumite y Kata.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Una destacada actuación, logrando alcanzar varios podios, cumplió la delegación regional de deportistas y sensei regionales, en el pasado Kárate All American Cup Curicó 2024, competencia que se desarrolló en el Gimnasio Abaham Milad de la ciudad de las tortas. La jornada de artes marciales, que también incluyó la participación de equipos de Brasil, Costa Rica y Bolivia, reunió a más 200 competidores y 12 delegaciones en las modalidades de Kumite y Kata. El torneo contó con la presencia de Kancho Pedro Rold, 9º Dan y presidente de la Organización Internacional World Kyokushin Budokai (WKB).

Para Gonzalo Valderrama, sensei de Serena Dojo Adulto, el desempeño de los clubes regionales conformada por Dojo Ovalle, del sensei Jacinto Torres; Dojo La Serena, de la sensei Gabriela González, y Serena Dojo Infantil, del sensei Rodrigo Toledo, resultó altamente positivo. "Fue un torneo de gran nivel, con el líder mundial del

WKB. Nosotros fuimos con una delegación de 53 personas y obtuvimos varios podios en las categorías más importantes", señaló.

También los senseis lograron pódium, como el primer lugar en kumite expertos livianos (-65 kilos), obtenido por Gabriela González de La Serena Dojo, quien destacó lo obtenido. "Evaluamos de forma positiva, nuestra participación en el World Kyokushin American Cup. Llevamos recién un año trabajando, pero hemos ido avanzando y participando en varias instancias. Hemos ido subiendo nuestro nivel de competencia y estamos felices por los resultados", recalzó.

En tanto el sensei Guillermo Pizarro, logró el primer lugar en Expertos Pesados, mientras que el sensei Rodrigo Toledo (Serena Dojo) se quedó con el mejor K.O del torneo.

Además de la Región de Coquimbo, participaron equipos de Coronel, Talcahuano, Concepción, Santiago, Los Andes, Valparaíso y Antofagasta, y las delegaciones internacionales antes destacadas.



LAUTARO CARMONA

Gabriela González, sensei de La Serena Dojo, logró el primer lugar en kumite expertos livianos (-65 kilos).



LAUTARO CARMONA

Los Dojos de La Serena y Ovalle, se sumaron al Torneo Internacional de Kárate All American Cup Curicó 2024.

PRINCIPALES RESULTADOS

Yan Nishikawa. 1º lugar, 5 años y mejor competidor infantil (Serena Dojo).
Pascal González. 1º lugar, kumite infantil 10 años (Serena Dojo infantil).
Amad Zavinovich. 3º lugar kumite, 8 años (Serena Dojo infantil).
Francisca Rivas. 12 años, 1º lugar kumite (Serena Dojo infantil).
Paz Rivera. 3º lugar Kata expertos infantil (Serena Dojo).
Yin Nishikawa. 1º lugar en kata y kumite expertos infantil (Serena Dojo).
Bastián Rodríguez. 3º lugar, novicios juvenil (Serena Dojo).
Paloma Véliz. 1º lugar kumite y mejor competidora juvenil (Serena Dojo).
Roberto Araya. 1º lugar kumite juvenil expertos (Serena Dojo).
Roberto Zeballos. 1º lugar kumite senior novicio (Dojo Ovalle).

El Ovalino

ANP
ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



0 en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

CONMEMORACIÓN DE LOS 193 AÑOS DE LA COMUNA

Ovalle cerró las celebraciones de aniversario con espectáculo artístico y boulevard

Elemental Ragamuffin, el grupo Croni-k y el cantante tropical Erick Berrios fueron los encargados de cerrar el show de aniversario, que se realizó en la plaza de armas. Además, se realizó una nueva versión del Boulevard que contó con la participación de los restobares de la comuna y fue amenizado por cantantes locales.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Artistas locales y nacionales dieron vida a las dos jornadas de celebración del aniversario 193 de Ovalle. Las actividades comenzaron el viernes pasado con la realización de una nueva versión del Boulevard, en la que participaron los principales bares y restobares de la comuna, quienes entregaron una variada oferta de coctelería y gastronomía a los asistentes, que además contaron con bandas e intérpretes locales, donde destacó la participación de Ayekantun, Vichoz Jara y el grupo tropical Paskual y su Alegría, quien hizo bailar al público local con sus cumbias del recuerdo.

En el segundo día se realizaron presentaciones de los cantantes locales Cami Andrea, Cristian Loyola, Sara Sofía y Eder, grupos de baile y agrupaciones folclóricas. El show central se inició con el grupo Independencia Cultural, quienes han recorrido la región de Coquimbo y el país con su tributo a Los Prisioneros.

Luego fue el turno de Elemental Raggamuffin, quien mostró su espectáculo centrado en la mezcla de estilos como el Reggae, Hip hop y Dancehall. Tras esto, llegó la música del grupo nacional Croni-K, quienes hicieron cantar y bailar al público con sus éxitos "Arriba la vida" e "Incomprendido". En tanto, el cierre estuvo a cargo de Erick Berrios, ex vocalista de Tropical Sound y Megaapuesta, quien encantó con sus éxitos tropicales al público que llegó al principal paseo público de la ciudad.

El alcalde de Ovalle Jonathan Acuña Rojas agradeció a todos los ovalinos y ovalinas que fueron parte de las actividades en el marco del 193 aniversario de la denominada "Perla del Limarí".

"Esto nos motiva a seguir impulsando espacios para la recreación y el entretenimiento de nuestra comunidad, además de preocuparnos también de las necesidades de nuestra gente, sobre todo lo relacionado con la escasez hídrica y la seguridad, que son las temáticas prioritarias en estos

"FUE UN MOMENTO MUY ESPECIAL, PORQUE ES MUY GRATO CUANDO UNO CANTA, HACE SU ESPECTÁCULO Y LA GENTE DISFRUTA Y COREA LAS CANCIONES, ESO ES MUY ENRIQUECEDOR Y ME VOY MUY CONTENTO CON EL CARIÑO DE LA GENTE DE OVALLE"

ERICK BERRIOS
ARTISTA MUSICAL



CEDIDA

momentos", expresó el jefe comunal. Elemental Raggamuffin mostró su satisfacción tras su espectáculo e indicó que "me voy muy contento de poder compartir con la gente de Ovalle. He estado como seis veces y siempre he tenido muy buena recepción y ese cariño me llega al corazón".

Asimismo, Erick Berrios afirmó que "fue un momento muy especial, porque es muy grato cuando uno canta, hace su espectáculo y la gente disfruta y corea las canciones, eso es muy enriquecedor y me voy muy contento con el cariño de la gente de Ovalle".



El cantante tropical Erick Berrios encantó al público ovalino en el show de aniversario.

CEDIDA